



Ayuntamiento
de
La Alberca de Zancara
(Cuenca)

BANDO MUNICIPAL

D. FRANCISCO JULIAN QUILEZ DE LA FUENTE. ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA ALBER- CA DE ZANCARA

Como consecuencia de la vigencia del Estado de Alarma por el CO-
VID-19 **HAGO SABER:**

En los próximos días debido a la evolución de esta pandemia se va a elevar el máximo riesgo de contagio del COVID-19 (Coronavirus) tal y como nos transmiten las autoridades sanitarias.

Por este motivo pido a toda la población que extremen las medidas de confinamiento, saliendo de nuestros domicilios solamente para lo imprescindible y para ello siempre individualmente.

También os pido para las que personas que salgan “ siempre con protección de guantes y mascarilla “ .

De igual forma es imprescindible extremar las medidas de higiene.

Se esta viendo a personas todos los días en la calle para hacer compras diarias, y se recomienda que dichas compras sean semanales, y este Ayuntamiento va a extremar la vigilancia de estos casos.

Con la colaboración de todos venceremos y superaremos esta situación-

Animo a todos.

El Alcalde.

Fdo: Francisco Julian Quilez de la Fuente



Cód. Validación: 5CC2NMFMNSAHWXLPSDT3L7X9NT | Verificación: <https://albercazancara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1